



CONTRALORÍA
General de la República

82119-
Bogotá D.C.,

Contraloría General de la República :: SGD 16-02-2024 09:50
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0026983 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 82119 UNIDAD DE RESPONSABILIDAD FISCAL / GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
DESTINO ALLIANZ SEGUROS S.A.
ASUNTO COMUNICACIÓN VINCULACIÓN PRF 2019-00290 INPEC
OBS

Señores
ALLIANZ SEGUROS S.A
notificacionesjudiciales@allianz.com
Carrera 13 A N°. 29-24 Torre Empresarial Allianz Colombia
Bogotá

2024EE0026983



ASUNTO: Comunicación apertura proceso de responsabilidad fiscal N°. 2019-00290 - INPEC

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 44 de la Ley 610 de 2000, cordialmente le comunico que mediante Auto N°. URF1-0047 de 14 de febrero de 2024, se vinculó como tercero civilmente responsable a la Compañía ALLIANZ SEGUROS S.A, con ocasión al **coaseguro** constituido con las pólizas de SEGURO MANEJO PÓLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL N° 1004607 y N°.1004782, expedidas por la PREVISORA Compañía de Seguros S.A., que garantizaba el cubrimiento de dicho amparo a favor del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC.

Por lo anterior, se remite copia de la mencionada providencia, así como del Auto de Apertura N°.000148 de 19 de marzo de 2019, proferido por la entonces Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General de la República y también se le comparte el acceso al expediente digital vía One Drive para su conocimiento, tal como consta en la siguiente captura de pantalla:

Olga Ines Perilla Vaca (CGR) ha compartido la carpeta "PRF-2019-290 INPEC" contigo





CONTRALORÍA

General de la República

Es de anotar que, contra el referido auto, no procede recurso alguno.

Así mismo, se informa que cualquier solicitud que pretenda elevar al interior del proceso podrá ser allegada a los correos electrónicos cgr@contraloria.gov.co responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co con copia a olga.perilla@contraloria.gov.co, o en físico a la Carrera 69 No. 44 – 35, Edificio Paralelo 26, Piso 12, Bogotá, Colombia.

Cordialmente,

GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada Intersectorial No. 1
Unidad de Responsabilidad Fiscal

Proyectó: Olga Inés Perilla Vacca / Profesional Universitaria
Anexos: Auto URF1-0047 de 14/02/2024 y No. 000148 de 19/03/2019